



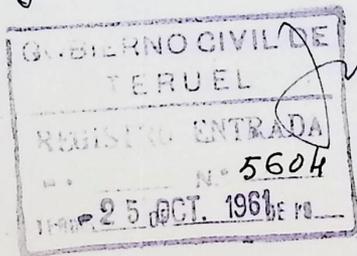
El Alcalde del M. N. Ayuntamiento  
DE LA CIUDAD DE  
ALBARRACIN

S. CIVIL 672/92  
22 de octubre de 1961 1º

Exmo. Sr. Gobernador Civil  
Teruel

Exmo. Sr. Con objeto de asistir a un Curso que sobre Medicina Legal y Práctica Forense, que tendrá una duración aproximada de dos meses, le ruego tenga la bondad de concederme el necesario permiso para poder trasladarme a Madrid y poder de esta forma preparar el programa de las oposiciones a médicos forenses que tengo firmadas.

Con gracias anticipadas queda de V. E. siempre a sus órdenes



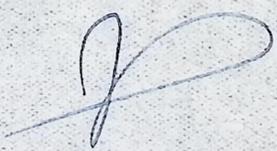
Juan G. Palencia

1º

858

Accediendo a la petición que formula en su escrito de fecha 22 del actual, he acordado concederle un permiso de dos meses, al objeto de que pueda trasladarse a Madrid para preparar las Oposiciones de Médicos Forenses; debiendo hacer entrega de la Alcaldía al Primer Teniente de Alcalde a quien por Ley corresponda y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel, 25 de octubre de 1.961  
EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

ALBARRACIN

Madrid 22. Diciembre. 1961

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de  
Ternel

Excelesísimos Señores: Tengo el honor de informarle que después de asistir a un curso desarrollado en el Instituto Anatómico Forense de Madrid, preparatorio para las oposiciones que tengo firmadas, he pensado que sería extraordinariamente provechoso para mí el continuar en Madrid, preparando el programa, hasta que se realicen los ejercicios que empezaran en Marzo, según temas dignos de crédito, ya que en Albaracín carezco en absoluto de biblioteca adecuada y de compositores con quienes "dar" los temas.

Por esto le suplico se digna concederme su autorización para permanecer en Madrid hasta que se realicen los ejercicios, pues me urge que necesito esa plaza y así veo tendré las mayores ventajas.

En la seguridad que atenderá mi ruego, queda de V. E.  
su yo afno seguro servidor, siempre a sus ordenes

Juan J. Palencia

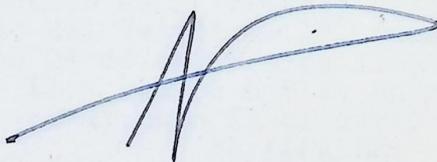
S/c. Luna 31.-

12

46

Accediendo a la petición que formula en su escrito de fecha 22 del actual, he acordado conceder a V.S. un permiso para que pueda ausentarse a Madrid al objeto de preparar Oposiciones, debiendo hacerse cargo de la Alcaldía durante su ausencia el Primer Tte. Alcalde a quien por Ley - corresponda y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que tenga lugar su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel, 16 de enero de 1.962  
EL GOBERNADOR CIVIL,



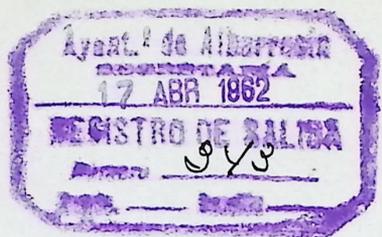
Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

ALBARRACIN

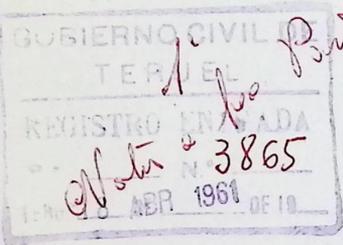


M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA M. N., L., FMA. Y VRA. CIUDAD DE  
**ALBARRACIN**

ALCALDIA



EXCMO. SR.



Me complace comunicar a V.E. que terminados los ejercicios de oposición para los que tuvo a bien concederme permiso, en el día de hoy me he reintegrado a mi domicilio habitual en esta localidad y me he hecho de nuevo cargo de esta Alcaldía, desde cuyo cargo vuelvo a ponerme a la disposición de su respetable autoridad.

Lo que le participo en cumplimiento de cuanto me interesaba en su attº. escrito del Negociado 1º, número 855 de fecha 25 de octubre de 1.961.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Albarracín 17 de abril de 1962.

EL ALCALDE,



*Juan Galera*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

NOTA PARA SECRETARIA  
PARTICULAR

---

El Sr. Alcalde de Albarracin, que se encon  
traba disfrutando permiso por oposiciones,  
con esta fecha se ha reincorporado al cargo.

Teruel, 17 Abril 1.962